

Toluca de Lerdo, México, 17 de noviembre de 2015.

Versión Estenográfica de la Quincuagésima Novena Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en el Salón de Sesiones del organismo electoral.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Buenas tardes.

Bienvenidas y bienvenidos a esta Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

Para dar inicio a esta Quincuagésima Novena Sesión Extraordinaria del Consejo en este año 2015, pido al señor Secretario proceda conforme al proyecto de orden del día que se ha propuesto.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Buenas tardes.

Procedo a pasar lista de presentes:

Consejero Presidente, Licenciado Pedro Zamudio Godínez. (Presente)

Doctora María Guadalupe González Jordan. (Presente)

Maestro Saúl Mandujano Rubio. (Presente)

Licenciado Miguel Ángel García Hernández. (Presente)

Doctor Gabriel Corona Armenta. (Presente)

Maestra Natalia Pérez Hernández. (Presente)

Maestra Palmira Tapia Palacios. (Presente)

Por el Partido Acción Nacional, Licenciado Rubén Darío Díaz Gutiérrez. (Presente)

Por el Partido Revolucionario Institucional, el Licenciado Julián Hernández Reyes.
(Presente)

Por el Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Javier Rivera Escalona.
(Presente)

Por el Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Edgar Tinoco Maya.
(Presente)

Por Movimiento Ciudadano, Licenciado Horacio Jiménez López. (Presente)

Por el Partido Nueva Alianza, el Licenciado Efrén Ortiz Álvarez. (Presente)

Por MORENA, Luis Daniel Serrano Palacios. (Presente)

Por el Partido Humanista, el Licenciado Francisco Nava Manríquez. (Presente)

Por Encuentro Social, Carlos Loman Delgado. (Presente)

Y el de la voz, Javier López Corral. (Presente)

Señor Presidente, le informo que están presentes las consejeras, consejeros y contamos con la presencia de nueve de los 11 representantes legalmente acreditados, por lo que se cuenta con el quórum necesario para llevar a cabo esta Sesión Extraordinaria.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Una vez establecida la existencia del quórum legal necesario, le pido proceda conforme al proyecto de orden del día que se circuló.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto es la lectura y aprobación en su caso, del orden del día, que contiene lo siguiente:

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
3. Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2015.
4. Proyecto de Acuerdo por el que se da cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de México, en el Juicio de Inconformidad identificado con el número JI/282/2015, y sus acumulados RA/33/2015 y JDCL/206/2015, discusión y aprobación en su caso.
5. Proyecto de Acuerdo el que se aprueba el Dictamen de la Comisión Especial Dictaminadora del Registro de Partidos Políticos que resuelve sobre la notificación de la intención de constituirse como partido político local, presentada por la organización o agrupación de ciudadanos denominada "Vía Radical para la Transformación y la Unidad Ciudadana, A.C.", discusión y aprobación en su caso.
6. Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la resolución de la Contraloría General dictada en el expediente número IEM/CG/RAI/002/15, discusión y aprobación, en su caso.
7. Asuntos Generales.

8. Declaratoria de clausura de la sesión.

Sería cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo, está a su consideración el proyecto de orden del día.

Al no haber intervenciones, pido al señor Secretario consulte sobre la eventual aprobación, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consultaré a las consejeras y consejeros si están por aprobar el orden del día en los términos en los que les fue dado a conocer, pidiéndoles que lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Proceda con el siguiente asunto, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto del orden del día es el número cuatro y corresponde al proyecto de Acuerdo por el que se da cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de México, en el juicio de inconformidad identificado con el número JI/282/2015, y sus acumulados RA/33/2015 y JDCL/206/2015, discusión y aprobación en su caso.

Está a su consideración.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo, está a nuestra consideración el proyecto de orden del día en comento.

Al no haber intervenciones, sólo me permitiría señalar que mediante este eventual acuerdo estaríamos cumpliendo con una determinación del Tribunal Electoral del Estado de México respecto de la asignación de dos regidores de representación proporcional en el ayuntamiento de Nopaltepec, Estado de México.

Por favor, señor Secretario, consulte sobre la eventual aprobación del proyecto.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consultaría a las consejeras y consejeros si están por aprobar el proyecto de Acuerdo relativo al punto cuatro, pidiéndoles que lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Proceda, por favor, con el siguiente asunto.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el cinco y corresponde al proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el dictamen de la Comisión Especial Dictaminadora del Registro de Partidos Políticos, que resuelve sobre la notificación de la intención de constituirse como partido político local presentada por la organización o agrupación de ciudadanos denominada "Vía Radical para la Transformación y la Unidad Ciudadana, A.C.", discusión y aprobación en su caso.

Está a su consideración.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo, está a su consideración el proyecto de Acuerdo en comento.

Tiene el uso de la palabra, en primera ronda, la Consejera Electoral Palmira Tapia Palacios.

Sólo le pido un favor, voy a consignar la hora para efectos del cumplimiento del Acuerdo anterior, son las 17:19 horas de esta fecha 17 de noviembre de 2015.

Por favor, Consejera.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS: Gracias, Presidente.

Buenas tardes a todos, integrantes del Consejo General.

Como Presidenta de la Comisión Especial Dictaminadora del Registro de Partidos Políticos, quisiera referirme muy brevemente a este proyecto de Acuerdo.

El Acuerdo que está a su consideración atiende el escrito de notificación presentado por la organización llamada "Vía Radical para la Transformación y la Unidad Ciudadana, A.C.", respecto a su intención de constituirse como partido político local.

El 3 de noviembre de 2015 la Comisión Especial Dictaminadora consideró que el escrito de notificación satisface los requisitos de la legislación aplicable y remite el proyecto de Dictamen al Consejo General para que, en caso de ser aprobado, la organización cuente con 120 días para la realización de sus asambleas.

Asimismo, el presente dictamen se hará del conocimiento de la Unidad Técnica de Fiscalización para los efectos que haya lugar respecto a la presentación de los informes trimestrales del origen y destino de los recursos utilizados por la organización.

Es cuanto, Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, Consejera.

Pido al señor Secretario dé cuenta de la integración de la mesa.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Daría cuenta de la presencia de Alma Pineda Miranda, representante del Partido Futuro Democrático.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Bienvenida.

En este mismo punto del orden del día y en primera ronda, ¿alguien más desea hacer uso de la palabra?

Al no haber más intervenciones, pido al señor Secretario consulte sobre la eventual aprobación del proyecto de Acuerdo en sus términos.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consultaría a las consejeras y consejeros si están por aprobar el proyecto de Acuerdo relativo al punto cinco, pidiéndoles que si es así lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, señor Consejero Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Proceda con el siguiente asunto, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número seis y corresponde al proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la resolución de la

Contraloría General dictada en el expediente número IEEM/CG/RAI/002/15, discusión y aprobación en su caso.

Al respecto, señor Consejero Presidente, daría cuenta de la comunicación que hace el señor Contralor a la Secretaría Ejecutiva por medio de la cual, y derivado de observaciones formuladas por distintas consejerías, remite el proyecto de resolución del expediente que he referido con algunas modificaciones.

Aclara al final de su comunicación que tales adecuaciones no modifican el fondo de los argumentos ni el sentido de la resolución y esta misma comunicación ha sido enviada a todos los integrantes de este Consejo General hoy mismo. Y tengo en mi poder los acuses de recibo de cada una de las oficinas, señor Consejero Presidente.

Sería todo y cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍGUEZ: Gracias, señor Secretario.

Con esta consideración que nos hace del conocimiento indico a los integrantes del Consejo que está a nuestra consideración este último proyecto de Acuerdo al respecto.

Tiene el uso de la palabra, en primera ronda, el señor representante de Movimiento Ciudadano.

REPRESENTANTE DE MC, LIC. HORACIO JIMÉNEZ LÓPEZ: Bien. Muchas gracias.

Me ocupa mucho el comunicado en virtud de que hay observación de los consejeros al proyecto, estamos vulnerando la autonomía de gestión de la Contraloría.

Se aprueba o se desecha, pero no se le mete mano.

Si bien es cierto que no son graves las observaciones, seguramente son como los fondos que estamos acostumbrados a tratar, está vulnerándose la autonomía de gestión de la Contraloría, y ahí yo pondría un asterisco, corchetes o lo que ustedes gusten, en virtud de que si bien es cierto que el Consejo General es la máxima autoridad en la materia, la Contraloría tiene una declarada autonomía de gestión para sus procedimientos.

Yo sí hago la observación; no hablo de estar en contra, ya que el resultado no fue vulnerado. Sin embargo, sí despierto la inquietud de que se está vulnerando la autonomía de gestión de la Contraloría misma.

Es cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor representante.

En este asunto, en primera ronda, ¿alguien más desea hacer uso de la palabra?

Bien. Al no haber más intervenciones, pido al señor Secretario General sobre la eventual aprobación del proyecto de Acuerdo.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con relación al punto número seis del orden del día, que tiene que ver con el proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la resolución de la Contraloría General dictada en el expediente número IEEM/CG/RAI/15, y una vez que he dado cuenta de las observaciones que ha hecho llegar el señor Contralor, mediante la comunicación que he referido, consultaría a las consejeras y consejeros, si están por aprobar el proyecto, pidiéndoles que si es así lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Le pido proceda con el siguiente asunto, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Consejero Presidente, es el número siete y corresponde a asuntos generales.

Rogaría atentamente a los integrantes de este órgano pudiera autorizar al de la voz someter a su consideración el Acta de la Sesión Extraordinaria del 11 de noviembre, que está consignada en el orden del día que tienen en su poder.

Para efecto de que conste la votación en la Versión Estenográfica, si no existieran observaciones al acta les pediría que si están por la aprobación lo manifestaran levantando la mano.

Se aprueba el acta referida, por unanimidad de votos, señor Consejero Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Le pido proceda con el siguiente asunto, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número siete, corresponde a asuntos generales, señor Consejero Presidente.

Y le informo que no han sido registrados durante la aprobación del orden del día.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Bien.

Le pido proceda con el siguiente asunto, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número ocho y corresponde a la declaratoria de clausura de esta sesión.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Siendo las 17:26 horas de este día, martes 17 de noviembre de 2015, damos por clausurada esta Quincuagésima Novena Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México en este año 2015.

Por su participación y asistencia muchísimas gracias y buenas tardes.

---o0o---

AGM